

Aon Gil y Carvajal S.A. Correduría de Seguros, con domicilio en Madrid, calle Rosario Pino 14-16

CERTIFICA:

Que la **FEDERACION EXTREMEÑA DE PÁDEL**, con CIF V06347132 es tomador de Seguro de Accidentes Deportivos suscrita con la compañía **ASISA** con nº de **Póliza 900264**, con la intermediación de AON Affinity (Aon Gil y Carvajal S.A.), con efecto desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2020.

El objeto del presente contrato es la cobertura de la asistencia médica, farmacéutica y quirúrgica a los componentes del grupo asegurado, como consecuencia de un accidente ocurrido durante la práctica deportiva para las actividades recogidas en el Estatuto de la Federación detalladas en el presente contrato, estando cubiertos todos los federados, como mínimo con las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

Dentro de las coberturas aseguradas en dicha póliza, se encuentran la **asistencia sanitaria ilimitada, la evacuación de los participantes y los daños por accidente** siempre siguiendo el Protocolo de actuación que marca la póliza. **Incluye también la invalidez** (hasta 12.000 €) y **muerte** (9.000 €).

Encontrándose dicha póliza actualmente en vigor y al corriente en el pago.

Para que así conste, se firma el presente documento en Madrid a 19 de febrero de 2020.

El agente,
(Aon Gil y Carvajal)



Esta certificación es solamente informativa de la existencia del seguro suscrito y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que se reseña.